

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, 12 reales  
5 reales, fuera de Peñaranda,  
6, año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 céntimos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y administración Plaza de la Constitución 29 y calle de los Caños, 6.  
Comunicados y recibamos una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVI ||

Peñaranda 8 de Febrero de 1903

|| Número 1.290



LA SEÑORA

**Doña Demétria Diaz Usallán**

FALLECIÓ EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

**EL DIA 31 DE ENERO DE 1903**

A LA EDAD DE 78 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

—R. J. P.—



Su afligido esposo Don Juan Manuel Rodríguez,  
hermana política doña Victoria Rodríguez (viuda de  
Amador), sus sobrinos, sobrinos políticos y demás  
familia,

Participan á V. tan inmensa desgracia,  
rogándole se digne encomendar á Dios el alma  
de la finada.

## De elecciones

Desconócese en el presente momento histórico la fecha fija en que el Gobierno del señor Silvela publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria para elección de nuevo parlamento, pero á buen seguro que este no tardará muchos días en ver la luz, puesto que está acordado en principio que las elecciones se verifiquen en el próximo mes de Abril.

Los prohombres de todos los partidos, los que dirigen la cosa pública en las provincias procuran, por lo que se vé, que las elecciones se celebren con el mayor orden evitando luchas que solo dejan odios, rencores y malestar en los pueblos.

En esta región, solo en Medina del Campo será, á lo que parece, la lucha empeñada. Disputáanse el triunfo, de una parte D. Paulino de la Mora, preferido del gobierno, y de otra D. Eusebio Giraldo, gamacista hasta hace poco y en la actualidad de la unión nacional. ¿De quién será el triunfo? Difícil es predecirlo, pues uno y otro cuentan con valiosísimos elementos y uno y otro trabajan por el triunfo desde hace unos días.

En la provincia de Avila tienen la elección asegurada á lo que parece los señores D. Francisco Silvela, por el distrito de Piedrahita-Barco; D. Francisco Agustín Silvela, por Arenas-Cabreros; señor Conde de Crescente, por Avila, y D. Pascual Amat por Arévalo.

Por lo que á nuestra provincia hace referencia, apesar de las continuas conferencias privadas que llevan celebradas los prohombres de la actual situación política al objeto de procurar seluciones de concordia en la designación de candidatos para todos y cada uno de los distritos, es lo cierto que no han podido llegar á un arreglo definitivo, pues hecha excepción de los distritos de Peñaranda y Ledesma, que lo serán únicos nuestro distinguido amigo D. Santiago Udaeta y el señor Duque de Tamames, respectivamente, en los demás distritos no se sabe nada en concreto.

Aspira á la representación, por la capital, el actual Diputado á Cortes señor Sánchez del Campo, quien dadas las condiciones de arraigo é influencia es de presumir no encuentre competidor.

Por el distrito de Ciudad-Rodrigo, es preferido del Gobierno, á lo que sedice, el señor D. Pedro Díaz Agero, que contará con la oposición del actual diputado señor Palacios, que aspira á la reelección.

En el de Vitigudino cuenta con la benevolencia ministerial, don Luis Maldonado que luchará con el señor García Cid.

Y en los distritos de Sequeros y Béjar, háblase de la presenta-

ción de D. Juan Antonio Cavestany, para el primero, y de D. Nicolás Oliva, para el de Béjar.

Tal es el estado de la cuestión electoral, que aun puede variar de aquí hasta que las elecciones se verifiquen.

## LA ENSEÑANZA NO OFICIAL

Como decíamos en el número anterior, se ha reunido á Madrid una adhesión á la campaña que en pró de la enseñanza privada y libre, han emprendido los directores de Colégios de la Corte.

Como quiera que los iniciadores de la adhesión han sabido con posterioridad á su envío que hubieran deseado firmarla algunos señores cuyos hijos han sido alumnos de este Colégio, nos ruegan manifestemos que no pidieron en concurso por no molestarles, pero que pueden atherirse directamente escribiendo á los directores de Colégios de Madrid.

Parece ser que el mayor número de adhesiones proviene de las cabezas de partido, las más perjudicadas indudablemente con las reformas que han puesto á los padres en la dura alternativa de o tener los hijos ausentes ó hacerles pasar por la irritante desigualdad de exámenes.

El *Diario Universal*, periódico del señor Conde de Romanones, percatado de la importancia del movimiento, procura sembrar la discordia entre los protestantes de sus pseudo-liberales reformas, afirmando que en las sociedades de defensa formadas por padres de familia de la Corte dominan dos tendencias, una favorable á la enseñanza de las congregaciones religiosas y otra desfavorable.

Y el apreciable colega no ve que esto mismo prueba la importancia del movimiento, puesto que personas de muy distintas creencias y opiniones políticas le secundan.

Por eso creemos altamente conveniente la proposición de celebrar una Asamblea en Madrid y que los directores de Colégios de la Corte la tomarán en consideración, como medio de unificar las gestiones que la Asociación de padres de familia, la Comisión permanente de defensa, las comisiones de alumnos libres, realizan aisladamente.

Por otra parte, los discursos y promesas del señor Silvela parecen no esperar para destruir las desdichadas medidas del anterior ministro, sino un movimiento en que apoyarse y conque contestar á la prensa que juzgo muy liberal destruir la libertad de enseñanza.

He aquí el texto de la carta adhesión de esta villa:

Muy señores nuestros: Tenemos el gusto de remitirles nuestra modesta pero entusiasta adhesión á la exposición de agravios y peticiones de la enseñanza no oficial.

A fin de hacer mas probable la conce-

sión, quizá fuera conveniente limitar las pretensiones; pidiendo solamente igualdad de exámenes para todos los alumnos y derecho á formar parte en los tribunales para los profesores titulados.

Tambien nos permitimos indicar á ustedes la conveniencia de convocar para mediados de Marzo una Asamblea magna de la enseñanza no oficial á la que pudieran asistir

1.º Los Diputados y Senadores y exdiputados y exsenadores que se inscribieran.

2.º La prensa profesional y la adherida á la protesta.

3.º Los Directores de Colégios y Académias.

4.º Todos los Doctores, Licenciados ó Bachilleres en Letras y Ciencias que se inscribieran.

5.º Representaciones autorizadas de padres de familia, de asociaciones pedagógicas, de estudiantes de enseñanza libre de Facultad y de oficiales de las Facultades de Letras y Ciencias, Ateneos, centros escolares, etc.

El esfuerzo de muchos miles de personas perjudicadas, algunas privadas de su medio de vida, y dirigido á un mismo fin, conseguirá á la vez seguramente mejor resultado que una simple solicitud.

Tanto para la exposición como para convocar la Asamblea, pueden ustedes contar bien con las entidades que representamos bien con nuestros nombres, según más les plazca.

Somos de VV. atentos S. S. q. b. s. m.

Por el Colégio de 2.º enseñanza privada.—SINFOROSO NODAL, Director del Colégio, Abogado, Bachiller en Filosofía y Letras.—LEANDRO NAVARRO, Licenciado en Filosofía y Letras.—FRANCISCO FLORES, Licenciado en Filosofía y Letras.—MANUEL CERMENO, Licenciado en Farmacia y en Ciencias.—ARTURO PÉREZ, Doctor en Ciencias.

Por los padres de familia.—LUIS DE DIOS, Médico.—FRANCISCO NODAL, Procurador y Teniente de Alcalde.—MANUEL LÓPEZ REDONDO, Procurador y Concejal.—CASIMIRO SANTANA, Industrial.—GUILLERMO MATAJANA, Comerciante.

Por la prensa.—LA VOZ DE PEÑARANDA, B. Sánchez.

Por el profesorado libre.—JOSÉ RUIZ, Licenciado en Filosofía y Letras.—MANUEL MARTÍN NAVARRO, Licenciado en Filosofía y Letras.—LUIS G. DE LIAÑO, Licenciado en Ciencias.—FORTUNATO RUIPÉREZ, Licenciado en Ciencias.

Alumnos de Facultad por enseñanza libre.—La comisión. J. CAMISÓN.—JULIO G. DE LIAÑO.—FRANCISCO RUIPÉREZ.—GASPAR GONZÁLEZ.

## DE ACTUALIDAD

### EL COMERCIO EN MARRUECOS

Al desarrollo comercial adquirido por Marruecos, contribuyó sin duda alguna nuestra gloriosa campaña de 1859; y su importancia actual se debe en gran parte á la intervención que España tuvo en las Aduanas marroquies; además cábenos la honra de haber sido la Nación que creó la primer línea de vapores allí.

Para examinar la actual importancia que ha adquirido en aquella parte del Africa el comercio, dá lo mismo fijar la atención en Fez que en Mazagán, en Saffi que en Mogador, en Rabat que in Marrakesh. Las diferencias existentes entre unas y otras ciudades son muy

insignificantes, y únicamente están en relación con la situación que ocupan ó con el número de sus habitantes.

En todas ellas, una vez que se entra en el bário de los comerciantes, se encuentra el viajero en un verdadero laberinto de calles y callejuelas que se cruzan en todos sentidos. Son tantas las tiendas, que aquella abundancia de almacenes forman una especie de feria perpétua, á la que van á proveerse diariamente los habitantes de las ciudades y de las montañas.

Los diversos oficios y las tiendas de distinto género, se dividen en grupos que se establecen en calles separadas; de manera que cuando se necesita un objeto cualquiera, se dirige uno desde luego á la calle donde de antemano se sabe se facilita ó vende, en la seguridad de que en ningún otro sitio podrá encontrarse.

La animación que reina en las calles donde se hallan instalados los comercios es extraordinaria, á pesar de lo sucias que siempre están, llenas de polvo y barro y rebosantes de inmundicia, pues todo lo que sobra de la alimentación se arroja al suelo, sin que nadie se cuida de recogerlo, á excepción de las numerosísimas cigüeñas que en parte llevan el servicio de limpieza. Al mal olor que reina en todas esas calles por la falta de aseo, contribuyen no pocas las tiendas de comestibles con sus grandes depósitos de manteca rancia y las numerosas casas de comidas en que se guisa al aire libre, principalmente lo que se llama «kefta», que viene á ser un picadillo de carne mezclada con especias y hierbas aromáticas.

Todas las tiendas están situadas en alto, á manera de alcaenas abiertas en la muralla, y tienen un curioso sistema de cierre, compuesto de dos hojas de madera que se abren en el centro, una hacia arriba, la otra hacia abajo. La superior sirve de toldo ó tejado, y la de abajo se utiliza de mostrador. Dentro de aquel nicho se instala el dueño del establecimiento y allí se pasa las horas rodeado de sus mercancías, todas colocadas al alcance de su mano para ahorrarse movimientos inútiles.

Allí recibe visitas, cumple sus deberes religiosos, y si por casualidad acude algún comprador, el mercader no se altera lo más mínimo y las ventas las verifica con la mayor tranquilidad y calma.

Como hemos dicho, por todas estas calles reina siempre grandísima animación, circulando por ellas innumerables personas. Los individuos de cierta categoría van de compra montados en sus mulas; y como á lo mejor se detienen para ajustar algún trato, interceptan el paso. Por la tarde, que es cuando se celebran las subastas, la aglomeración de gentes es verdaderamente extraordinaria, formando un conjunto pintoresco imposible de describir.

En las subastas, el que quiere enajenar alguna mercancía, se la confía á uno de los empleados que al efecto existe, quien comienza por la galería, enseñando á los asistentes, que están colocados en filas, lo que vende, y proclamando á gritos el precio que por ello ofrecen. Los compradores pujan el objeto, y cuando se ha llegado al precio que el vendedor desea ó juzga prudente, se verifica la transacción, siempre por medio del corredor que interviniere



EL SEÑOR

# DON VICENTE MONTERO GOMEZ

DEL COMERCIO DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE

**Falleció en esta villa á la edad de 83 años**

**EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 1903 A LAS 3 DE LA TARDE**

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

—R. J. P.—



Su desconsolada esposa Doña Casilda Serrano, sus hijos Don Hipólito Montero Rodríguez, Doña Lucía, D. Vicente, Doña Càrmen y D. Francisco Montero Serrano; Hijos políticos Doña Juliana de Dios, D. Demétrio Lorenzo Salvadios y Doña Trinidad Lorenzo Salvadios, nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Participan á sus numerosos amigos tan inmensa desgracia y les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

El Excmo. señor Obispo de Avila ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el bien del alma del finado señor don Vicente Montero Gómez.

chones y otros disfraces de carnaval que para las fiestas del corriente año ha adquirido el apreciable barbero y peluquero nuestro amigo Gaspar Valle.

Conocido el buen gusto y excelente humor del señor Valle, es innecesario decir que todos los disfraces son originales y que a su casa irán en el año corriente todas las personas de buen humor como en los años anteriores.

#### Donativo

La señora doña Idefensa González de Mantilla ha enviado diez pesetas a la Presidenta de la asociación benéfica de esta villa «La Caridad», como donativo a los pobres que socorre mencionada asociación.

En nombre de las familias socorridas y de la Junta directiva de la benéfica institución, enviamos las gracias a la distinguida peñarandina que sin embargo de vivir gran parte del año en Valladolid nunca se olvida de los pobres y de las necesidades de su pueblo.

#### Descanse en paz

El día 2 del corriente falleció en esta villa, a los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el honradísimo y apreciable comerciante y querido amigo nuestro don Vicente Montero Gómez.

Dotado de reconocido genio mercantil, con una laboriosidad a toda prueba y dedicado exclusivamente al desarrollo de sus negocios, el señor Montero empleó toda su vida en el honrado trabajo, con lo cual supo granjearse el afecto y la estimación de cuantos le trataron, labrándose al propio tiempo una posición desahogada. El señor Montero ha demostrado de una manera cumplida que el trabajo es fuente de riqueza y base del aprecio de la sociedad.

Y no solo fué el señor Montero buen comerciante, fué un buen cristiano y un excelente esposo y padre de familia.

Su esposa e hijos para mejor honrarle han repartido muchas limosnas entre los pobres de la población.

A su distinguida esposa doña Casilda Serrano, a los hijos del señor Montero, don Hipólito, don Vicente, doña Lucía, doña Carmen y don Francisco, así como a la demás apreciable familia, enviamos la más sincera expresión de nuestro sentimiento por la pérdida sensible que acaban de experimentar.

#### Obras en la Iglesia

En su afán de continuar haciendo en la Iglesia parroquial reformas útiles y convenientes, nuestro digno Económico, don Eladio Sánchez, ha hecho entarimar el piso del

coro bajo, con lo cual se pasa a este en mejores condiciones.

Merece plácemes por su celo el Señor don Eladio Sánchez, y nosotros no hemos de escasearlos, seguros de que interpretamos la voluntad de nuestros paisanos.

#### Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el arquitecto municipal de esta villa don Idefonso Bonell que tomó posesión del mismo hace tres meses.

La causa de haber dimitido referido cargo el señor Bonell obedece a haber sido nombrado por el ministerio de Hacienda oficial segundo, arquitecto de la administración de contribuciones de Burgos, para cuya población marchó en el día de ayer.

Le deseamos muchos ascensos en su carrera.

#### Las Candelas

A causa de lo desahogado del día no pudieron los peñarandinos celebrar la clásica romería al pueblo de Cantaracillo, quedándose con tal motivo las Javieras de aquel pueblo sin hacer su Agosto y con las sabrosas rosas bañadas y calderonas que tenían elaboradas para recrear el paladar de los consumidores.

Por la noche como de costumbre se celebraron los primeros bailes mascarados de la temporada.

El celebrado en el teatro de Calderón estuvo muy desanimado; no así el celebrado en la sociedad La Recreativa que estuvo como de costumbre, muy concurrido, luciendo en él nuestras artesanías su armonía y el clásico mantón de Manila.

En la Alhondiga la concurrencia fué numerosa, reinando en él el orden más admirable, por lo que auguramos a la empresa grandes rendimientos.

#### Aclaración

Después de impresa la cuarta plana, en la que se anuncian los aparatos para luz acetileno sistema Hernández y otros, nos ruega el anunciante hagamos público que dichos aparatos venden en la casa Central y en la Sucursal de don Hipólito Montero, y en la droguería y farmacia de don Manuel Sánchez Bautista.

#### Futuro enlace

Parece que muy en breve se celebrará el matrimonio de una bella señorita de esta villa que reside grandes temporadas con su distinguida familia en la capital de la provincia, con un querido amigo nuestro que ejerce importante cargo en la judicatura.

#### La contribución

Ha dado principio la cobranza voluntaria de la contribución territorial, industrial, carruajes de lujo y demás impuestos correspondientes al primer trimestre del ejercicio corriente; la recaudación volun-

taria se terminará el día 30 del corriente.

#### Interinamente

Se han encargado interinamente del desempeño de las cátedras de dibujo los profesores de la sección de ciencias del Colegio de 2ª enseñanza D. Arturo Pérez y D. Manuel Germeño.

#### Rasgos de caridad

El bondadoso y caritativo señor don Juan Manuel Rodríguez, nuestro muy estimado amigo, queriendo honrar la memoria de la que, en vida, fué su amante esposa, doña Demétria Díaz Usallán, y recordando que una de las virtudes que esta señora ejerció fué la de la caridad, ha hecho repartir mil panes, de dos libras cada uno, entre las familias pobres de esta villa.

Al propio tiempo y con igual motivo ha hecho dos donativos de 25 pesetas cada uno, a las Sociedades benéficas La Caridad y Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul, de esta población.

Dios premie a tan distinguido peñarandino y quiera concederle la salud que le falta, por la cual es seguro que habrán pedido los pobres de Peñaranda.

#### Requisitoria

Por el alcalde de Madroñal se interesa la busca y detención del joven de 11 años Nicolás Salgado Lobato, que desapareció de su casa en Mayo último, el cual según noticias se halla en compañía de unos quinquilleros que están recorriendo los pueblos del partido de Peñaranda.

#### El órgano parroquial

Con verdadera satisfacción podemos decir a nuestros lectores que las obras de restauración que se están llevando a efecto en el hermoso órgano de nuestro templo parroquial, adelantan con gran rapidez y no está lejano el día en que puedan quedar terminadas.

Hasta el presente son bastantes los registros colocados, y desde luego se nota la afinación de todos ellos y la hermosura de las voces de los mismos, lo cual indica que la restauración ha de ser completa y perfecta.

El decorado de la parte exterior del órgano también avanza, y se observa en él el buen gusto del pintor decorador don Ricardo Morán.

#### Sea enhorabuena

El domingo pasado dió a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro querido amigo el primer teniente de Alcaldía don Juan Junquera.

#### Una proposición

El ilustrado y digno concejal del Ayuntamiento de Salamanca, te-

niente de Alcalde, don Gregorio H. Matias, ha presentado en una de las últimas sesiones celebradas por la Corporación a que pertenece, una proposición muy bien escrita y razonada pidiendo que se cumpla con el Real decreto de 16 de marzo de 1901, dotando a la cárcel de Salamanca de la escuela y personal de enseñanza a que tiene derecho; y que por el digno señor Alcalde-presidente se practiquen las gestiones necesarias a fin de que los preceptos del real decreto indicado tengan inmediato cumplimiento en la cárcel de la capital.

Como era lógico, referida proposición fué por unanimidad tomada en consideración, toda vez que, como dice muy bien nuestro apreciable colega La Voz de Salamanca, en ella va unida la caridad a la ciencia, única base de regeneración.

Nosotros aplaudimos también el acuerdo del ilustrado concejal señor H. Matias, de quien no hace muchos números tuvimos ocasión de ocuparnos con motivo de su proposición referente a la empresa arrendataria de consumos.

#### El Doctor Gallego.

Los nuevos procedimientos de curación empleados por el reputado médico especialista don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, San Bernardino, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por este especialista el que ha conseguido dedicándose más de 29 años al estudio y práctica de la especialidad dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en la garganta, nariz u oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

#### Desgracia.

Un individuo de Villaverde de Armuña, llamado Juan José del Rey, que intentó atravesar, montado en un caballo, el paso nivel que se halla entre Pedrosillo el Ralo y Gomecello, al mismo tiempo que llegaba a dicho punto un tren de mercancías, fué arrollado por este produciéndole heridas de suma gravedad, destrozando completamente la caballería que montaba. Parece que dicho individuo se hallaba en completo estado de embriaguez y que no hizo caso del continuo pitar de la máquina.

#### Redenciones

En la zona de Salamanca se han redimido 140 mozos del recambio de 1902 que a 1500 pesetas cada uno hacen 210.000 pesetas que han ingresado para el Estado.



TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

# DON VENANCIO MUÑOZ AMADOR

QUE FALLECIÓ EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1900

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, Capellán de la Casa; su desconsolada esposa Doña Victoria Rodríguez, su hija Doña Elisa Muñoz, viuda de Montalvo, su Hermano, Hermanas, Hermanos políticos y Sobrinos,

Suplican á V. se digne encomendar á Dios el alma del finado y asistir al Funeral, que se ha de celebrar el martes, 10 de Febrero, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de esta villa, así como también á las misas que se aplicarán en el Oratorio de la Casa el mismo día á las 8 y media, 9 y 9 y media de la mañana.

La asistencia de V. á dichos actos será un señalado favor á la familia por lo cual le quedarán agradecidos.

*El Excmo. é Ilmo. señor Nuncio de Su Santidad, los Emms. é Ilmos. Cardenales de Valladolid y Toledo, se han dignado conceder 100 días de indulgencias, 80 el Excmo. é Ilmo. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y 40 cada uno, los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Salamanca, Palencia, Barbastro, Sión, Ciudad-Rodrigo, Avila y Zamora, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.*

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

En la Iglesia parroquial y en las Madres Carmelitas se celebrarán misas por el alma de dicho señor.

cobra un tanto por sus oficios y entrega al notario que preside el acto un blanquillo por ducado, impuesto que cobra el comprador.

Pero entre todas las tiendas las que más llaman la atención son las «fondacks», que hacen las veces de nuestras posadas. Son numerosísimas, y en ellas la sociedad halla grande campo donde naturalizarse. En esos «fondacks», todos de aspecto repugnante, hay un gran patio, en torno del cual se ven infinidad de puertas, que son otras tantas habitaciones a modo de alcoba, donde los forasteros comerciantes pasan la noche, mientras sus camellos y mercancías quedan impunes al aire libre en los patios. Lo más singular de estos «fondacks» es que en ellos no se facilita la manutención, sino que los huéspedes tienen que ir a unas tiendas de aspecto repugnante, en las cuales se prepara un alimento parecido a la sopa de nuestra cocina, y carne asada en parrillas, ó á lo menos, picadillo de carne guisada con manteca fresca que, al decir de algunos españoles, no resulta desagradable. Excusado es decir que no emplean mesas para sus comidas, que lo hacen sentados en el suelo, y que los únicos útiles que usan son los dedos.

Las ventas y compras se verifican generalmente por libras de 16 onzas y quintales de 112 libras. El codo es la medida que más usa y la preferida por los marroquíes; consiste en la distancia que media desde el codo á la punta de los dedos; pero en determinados géneros hay alguna alteración, que consiste en añadir á la distancia citada lo que media desde la punta de los dedos á la unión de éstos con la mano por su parte superior.

MARIANO SINNES.

## CARTAS A «LA VOZ»

### DESDE MEDINA

Han comenzado las heladas en buena ocasión, pues quince días más de retraso hubieran perjudicado notablemente los sembrados. La bondad del invierno había permitido un desarrollo inusitado á las plantas de gran cultivo presentando las mas avanzadas indicios de entaltecimiento y encañado que hubieran contribuido á quedarlas enanas y de poco crecimiento.

La temperatura algún tanto elevada para invierno favorecía á la vez al desarrollo de esa infinidad de insectos que prosperan subterráneamente y cortan y tronchan las raicillas de los vegetales para dar lugar á la sequía de las plantas, presentando en la primavera ese estado de pobreza y miseria fisiológica que dan al traste con los cereales y los dejan mal parados para la fructificación y bondad de los frutos.

En la mañana del martes dióse un quinquillero una cuchillada en el cuello produciéndose una herida de cuidado y por la noche abandonó el lecho poniendo en movimiento á todos los empleados. Parece que tiene algo trastornada la razón.

Los candidatos gamacistas á

diputados provinciales, son infinitos y no se entienden, reinando una confusión y desorden como hay siempre que el jefe falta, en todos los organismos sociales.

Los funerales de Alejandro fueron sangrientos; los de Sagasta cubren de cieno á los ambiciosos y desnaturalizan el partido liberal y los de Gamazo ponen en evidencia su eterna ambición.

B. V. A.

### DESDE RAGAMA.

De dos noticias desagradables, he de dar cuenta á los lectores de La Voz, si, como tengo prometido, he de notificar cuanto digno de mención ocurra en este pueblo. Una es la alarma que aquí hubo en la noche del martes 3 del corriente, alarma que fué general en todo Ragama. Tuvo su origen, en haber encontrado, á las 8 y media de la noche, herido y tumbado en medio de la calle de las Dos hermanas, á un joven llamado Miguel González, á quien se suponía muerto, sin saber por quien ni como. A la misma hora parece se oyó también un disparo de arma de fuego y esto fué lo que comenzó á alarmar al vecindario. Recogido el Miguel por el Juzgado y autoridades que inmediatamente se personaron en el lugar del suceso, pudo apreciarse que tenía varias heridas y fuerte conmoción, pues no pudo hablar ni declarar acerca del suceso hasta pasadas más de tres horas.

Como presuntos autores se hallan detenidos dos jóvenes de este pueblo, y como del asunto entienden los tribunales de justicia, aquí hago punto, pues estos se encargarán de esclarecer los hechos; pero lo cierto es que el pánico fué general y que el susto fué mayúsculo.

El herido, dentro de la gravedad de su estado, se encuentra mejor.

Otra es lo ocurrido el domingo pasado á doña Lucía González, hermana del señor Alcalde de este pueblo, y hermana política del maestro de niños. Dicha señora estaba ocupada en las faenas de su casa, cuando fué acometida de un accidente epiléptico, cayendo á la lumbre con tan mala fortuna que sufrió graves quemaduras, y á no haber acudido con prontitud en su auxilio hubiera parecido abrasada dicha señora en pocos momentos pues la lumbre había hecho presa en los vestidos.

Esto es cuanto tengo que manifestarle por hoy, pero no he de terminar sin enviar mi enhorabuena al digno señor Secretario de este Ayuntamiento don Demitilo Rodríguez por haberse visto reproducido en una hermosa niña que dió á luz hace pocos días su virtuosa esposa.

## RAPIDA

### CARIDAD

*Un hecho ocurrido hace días en nuestro pueblo me trajo á la memoria el recuerdo de la tan manoseada cuestión social, y me proporcionó materia suficiente para resolver, á mi modo, el conflicto pendiente entre la opulencia y la miseria.*

*Dos familias hacendadas de esta villa han tenido la desgracia de perder con la muerte seres queridos, y con tal motivo distribuyeron, hace días entre los pobres de Peñaranda 2000 panes. Al ver el rostro placentero de los mendigos con su dádiva entre las manos me pregunté conmovido, ¿gestos desgraciados fijarán solamente su agradecimiento en el donativo que han recibido, ó le harán extensivo también al sentimiento que germinó en el corazón del potentado? Si esto último ocurriese, seguita yo diciendo, abstraído, se resolvería de una vez el problema económico, porque los lazos y corrientes de simpatía entre el elevado y el humilde tendrían su origen en la unificación de los sentimientos, que es el embrión de las dichas y prosperidades sociales.*

*Las tristezas de la muerte hacen resucitar en el albergue del rico el recuerdo de las tristezas de la miseria; y para conmemorar el dolor se acude á la bendita caridad como antídoto inapreciable contra los dolores ajenos. Por eso, cuando se habla en tonos levantados del conflicto social, y se anatematiza al que tiene bienes de fortuna, debiéramos todos los peñarandinos levantar bandera de insurrección contra los apóstoles de semejantes doctrinas, pues mientras existan ricos como los de esta villa nunca llegará la miseria á estrellarse en las duras rocas del desprecio; y aunque naufrague débil en el oceano del desamparo, siempre encontrará playas amigas en las suntuosas moradas de los capitalistas de mi pueblo.*

J. CAMISÓN.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cinco; cuatro varones y una hembra, que són:

Julio García Martín.

José Ignacio Cecilio Junquera Pérez.

Arturo Andrés Dieguez de Dios Segundo Balbino Hernández Sánchez.

Inés Sara Hernández Pérez.

Defunciones, cuatro; tres adultos y un párvulo, que fueron:

Doña Demétria Díaz Usallán, casada; Fernanda Hueriga Hernández, párvula; D. Vicente Montero Gómez, casado; y Angela

Pablos Pérez, viuda.

Matrimonios, dos; Amós Nieto González, soltero, con Ezequiela Panadero Briñón, viuda; Victoriano Huidobro Sánchez, soltero, con Antonina Hernández Pescador, viuda.

## MERCADOS

Continúa la firmeza en los precios de los trigos en todos los mercados y en algunos se observa pequeña alza.

Obedece esto á la animación en las compras que existe en todos los mercados, animación motivada no por los deseos de comprar de Cataluña, sino por tener que surtir algunos mercados, como ya tenemos dicho, á Portugal ya que nuestros trigos son adquiridos preferentemente por encontrar una bonificación del 18 por ciento sobre los extranjeros. Lo que también es verdad es que no todos los negociantes tienen correspondientes en el vecino reino y por esta razón no todos venden directamente.

Barcelona paga en firme á 43 reales las 94 libras sobre vagón en estación de Salamanca y medio real más en estación de Medina del Campo.

Nuestro mercado adel jueves estuvo bastante concurrido, siendo la entrada regular y los precios siguientes:

Trigode 41 y medio á 42 reales fanega.

Cebada de 23 á 24.

Centeno de 25 á 26

Algarobas de 28 á 29

Guisantes, de 27 á 28

En el teso se vendió el ganado de cerda cebado á 53 reales la arroba, vendiéndose mucho y nó todo porque los vendedores no estaban muy dispuestos á ceder y prefirieron quedara cerrado.

Observese que habia mucho comprador en partidas de ganado de 8 á 9 arrobas de peso, adquiriéndose varias partidas, que en conjunto suman unos 300, que fueron embarcados para Gijón. Para dicha población y para Oviedo fué también embarcada hace pocos días una buena partida. El precio que se vendieron fué de 52 reales.

### NOTICIAS.

#### Banquete republicano

El miércoles próximo se reunirán á almorzar en el Café Continental algunos republicanos que desean conmemorar con un modesto banquete la fecha de la proclamación de la república.

Los que deseen adherirse pueden hacerlo hasta el martes por la noche, inscribiéndose en la lista que está de manifiesto en aquel Café.

#### Para carnaval

Hemos visto el excelente y variado surtido de caretas, capu-

**Que se corrija**

La costumbre inveterada de engañar al prójimo durante el periodo de los carnavales se vá acentuando en forma molesta que degenera en grosería.

Durante el paseo que celebran los peñarandinos en la plaza Corralada, los chiquillos no reparan en lastimar al pacífico paseante, bien aposentando en sus ropas pegotes de papel, ó bien, y esto es mas intolerable, cortando las capas y abrigos con un desearo inaudito.

Bien está la diversión en estos días; nada lastima el engaño cuando este no traspasa los linderos de la urbanidad; mas lo que no puede tolerarse es el desorden que reina en nuestro paseo con menosprecio de la rectitud de conducta que siempre distingue á los peñarandinos.

Por eso levantamos nuestra voz, confiados en que nuestras dignas autoridades han de corregir tal abuso.

**Suscripción nacional**

Bajo la presidencia del señor Teniente General, marqués de Polavieja, se ha constituido en Madrid la Junta central con abjeto de allegar fondos para erigir un monumento nacional que perpetúe el recuerdo y sea como símbolo de afecto á los españoles que sucumbieron en nuestras guerras coloniales.

Los donativos, por insignificantes que sean puesto que se trata de una suscripción esencialmente popular, se reciben en todas las administraciones de loterías de España.

**Asociación médica**

Aprobado por el Gobierno civil de Madrid el reglamento de dicha Asociación, extractamos el acta de constitución de la misma, para que sepan las Juntas de partido nombradas, y que se nombren en lo sucesivo, que pueden funcionar legalmente, sin que para ello tengan necesidad de presentar el reglamento á sus gobiernos ó autoridades respectivas.

El domicilio de don Antonio Muñoz, calle Fuencarral, número 110, principal derecha, por ahora y hasta que la Junta central termine, será en domicilio social de la Asociación.

Propuso el señor presidente que se autorice á don Antonio Muñoz, como único asociado que actualmente tiene su domicilio en Madrid, para representar en la villa y corte á la Asociación de acuerdo con esta Junta direc-

tiva y hasta tanto que resuelva otra cosa la Junta central

También propuso se regara á la prensa profesional y política la reproducción de este acta.

Y por último, que según la manifestación unánime de la Asamblea, quedaban los individuos presentes confirmados en los cargos para que aquella les eligió, ó sea, presidente, don Augusto Almarza Casado; vicepresidente primero, don José Nuñez Izquierdo, vice presidente segundo, don Julián Grimau de Urasa, y secretarios: don Luis Collado Martiala y don Faustino Lizcain

**Noticias varias**

El alcalde de Gabreries ha prohibido, por considerarlo peligroso, que vários obreros de la línea férrea de Salamanca á Peñaranda continúen estrayendo piedra, con barrano, por considerarlo peligroso ya que la finca indicada está muy próxima al pueblo.

Ignoramos qué clase de obras se estén efectuando.

En Salamanca ha sido recogida, según dicen los periódicos, una niña de 13 años de edad, llamada Dolores González natural de Cantalpino, la cual se niega á vivir en compañía de su madre por los malos tratos de que es objeto. El señor Gobernador dispuso entrara en un Asilo.

En Arévalo (Ávila), á la salida de un baile ha sido muerto de una puñalada Onofre Delgado de veintidos años de edad. El matador Estanislao Ramiro se ha presentado á las autoridades, entregando el arma homicida.

Se asegura que el móvil del crimen han sido los celos.

Por la guardia civil del puesto de Zorita de la Frontera han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado dos vecinos de Povada de las Gintas, Gustavo González y Agustín C. Ruiz, por suponerles autores del robo de trigo efectuado en este último pueblo en la panera de don Francisco López.

Ha sido concedida autorización al farmacéutico segundo del ejército don Pedro Escudero para trasladar su residencia á Peñaranda en la situación de reemplazo en que hoy se encuentra.

**La veda**

El señor Gobernador civil ha publicado una circular, declarando terminantemente prohibida toda clase de caza en esta provincia desde el día 15 del actual

hasta el 31 de Agosto ambos inclusive.

**CONTINUACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN POPULAR PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL ORGANICO**

	Pesetas
D. Eleuterio Rodríguez Redondo	2
Melchor Lavera	5

**PASATIEMPOS**

(Solución á los del número 1289.)

**A la Pregunta.**

Porque como son espejo del ánimo, que dicen sus afectos y los representan; viva, mente, el temor de que se los vean y lean les obliga á bajar los ojos para repaírlos

\* \*

**LOGOGRIFO**

Es mi existencia muy corta, aunque siempre me renuevan, y se forman facilmente barajando mis diez letras: un término musical, reconocimiento ó prueba; una clase de ganado, cuatro telas, una cuerda, tres animales, dos pelos, una lista, una moneda, un ave, dos alimentos, un título de nobleza, una sustancia animal, comida, dos reyes persas, un gran río, una corriente, una cifra, flor muy bella, un instrumento de música, cosa que en regar se emplea, parte del cuerpo, una goma, nombre femenino, fiero... y hago punto, suponiendo que ya son bastantes señas.

\* \*

**CHARADA**

Prima, tercera, primera, y eso que puso el dos, tres, la di un todo, que después me pesó sobremanera.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1903

IMP. DE B. SANCHEZ

**TAPICERO**

Se encuentra en esta villa efectuando trabajos de tapicería un acreditado tapicero, establecido en Salamanca, Plazuela de Santa Teresa, número 1. Las personas de esta villa ó de los pueblos inmediatos que aprovechando su estancia en Peñaranda quieran utilizar sus servicios pueden dirigirse á la calle Onda, casa de Julio Alfayate, donde permanecerá hasta el día 15 del corriente. Santiago Medina.

**CARRO DE MEDINA A PEÑARANDA**

Y VICE-VERSA.

Ha quedado establecido el servicio diario para transportar toda clase de mercancías.

Encargos y talones: Empedrada 6

MARCELINO CASTRO.

**Anuncio**

A voluntad de su dueño, don Manuel Rodríguez Coca, se arrienda ó se vende la casa de su propiedad sita en la calle de la Luz Baja con paneras ó sin ellas.

**Venta**

Se vende una magnífica tartana montada sobre muelles con movimiento y caja de coche, construida en Vitoria. Entenderse con don Melchor Lavera.

**DR. KLEIN**  
AUTOR de las pastillas NIKK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSERSIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, OSVALGOSIS, EMBARAZO, DENTONIA, TIGES, etc., etc.

**PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN**

Ventajas sobre los otros preparados de cal.—1.º Son completamente asimilables (digeribles).—2.º No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales.—3.º Están dosificadas con exactitud.—4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Son el preparado de cal más económico.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intenso que sea.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y curar todo tipo de TOS por rebelde y crónica que sea. No contiene morfina.

# MERCADOS

Poblaciones.	PRECIOS POR REALES Y FANEGAS.						PRECIO POR ARROBA.			TENDENCIA DEL MERCADO
	Trigo	Cebada	Centeno	Algarrobas	Guisantes	Avena	Harina 1. <sup>a</sup>	Panadera	Harina 3. <sup>a</sup>	
Salamanca.	—42—	—24—	—27—	—29—	—32—	—20—	—15—	—14—		Firmeza. Flojo.
Alba de Tórmes.	—41—	—24—								
Béjar.										
Ciudad-Rodrigo.										
Ledesma.	41=42	—25—	—25—				—17—	—14—		Poco concurrido.
Sequeros.										
Vitigudino.										
Tamames.										
Avila.	—43—	25—26	27—28	—32—			—16—	—15—	—13—	Compra animada.
Arévalo.	43—44	—25—	—27—	—30—						
Piedrahita.	43=44	—27—	—29—	—3—						
Valladolid.	—43—	—25—	28=29				15=16	14=15	13=14	Firmeza en el trigo. Tendencia firme.
Medina del Campo.	—43—		—27—							
Rioseco.	—42—									
Nava del Rey.	—43—	—25—		—28—						En partidas pagan á 42 1/2.
Tordesillas.										
Villalón.										

## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetite.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclada con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los capiteos, manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que con los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato serroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterie, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGTA de carboe en las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MÁS DE 50.000 MILOLNEs DE PURGAS

CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA  
COMPAÑIA COLONIAL  
YAPIOGA, YES  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20  
MADRID

## LUZ DE ACETILENO

### APARATOS SISTEMA HERNANDEZ

Este aparato que dispone de una bálvula para graduar la caída del agua sobre el carburo, hace que sea el más económico y práctico, porque en el caso de no ser necesaria la luz se le cierra completamente y no se consume carburo ni hay necesidad de tirar el agua.

Es de mucha duración por su esmerada construcción y buenos materiales.—Es de muy fácil manejo y limpieza.

Se fabrican de dos clases, una construida con material dorado perfectamente pulido, con elegantes molduras, porta-tulipas y reflector de china blanco que vale 9 pesetas, y otro construido con lata doble, finamente pintado, con bonitas molduras y reflector tambien de lata, que vale 6 pesetas.

Por encargo se construyen de este mismo sistema de aparatos, diversidad de formas y caprichos muy elegantes, para vestibulos despachos, gabinetes y salas.

Esta casa tiene un gran depósito para la venta de otros sistemas de aparatos muy económicos, así como de carburo de calcio.

AUGUSTO HERNÁNDEZ

20 CARMEN 20

Peñaranca de Bracamonte